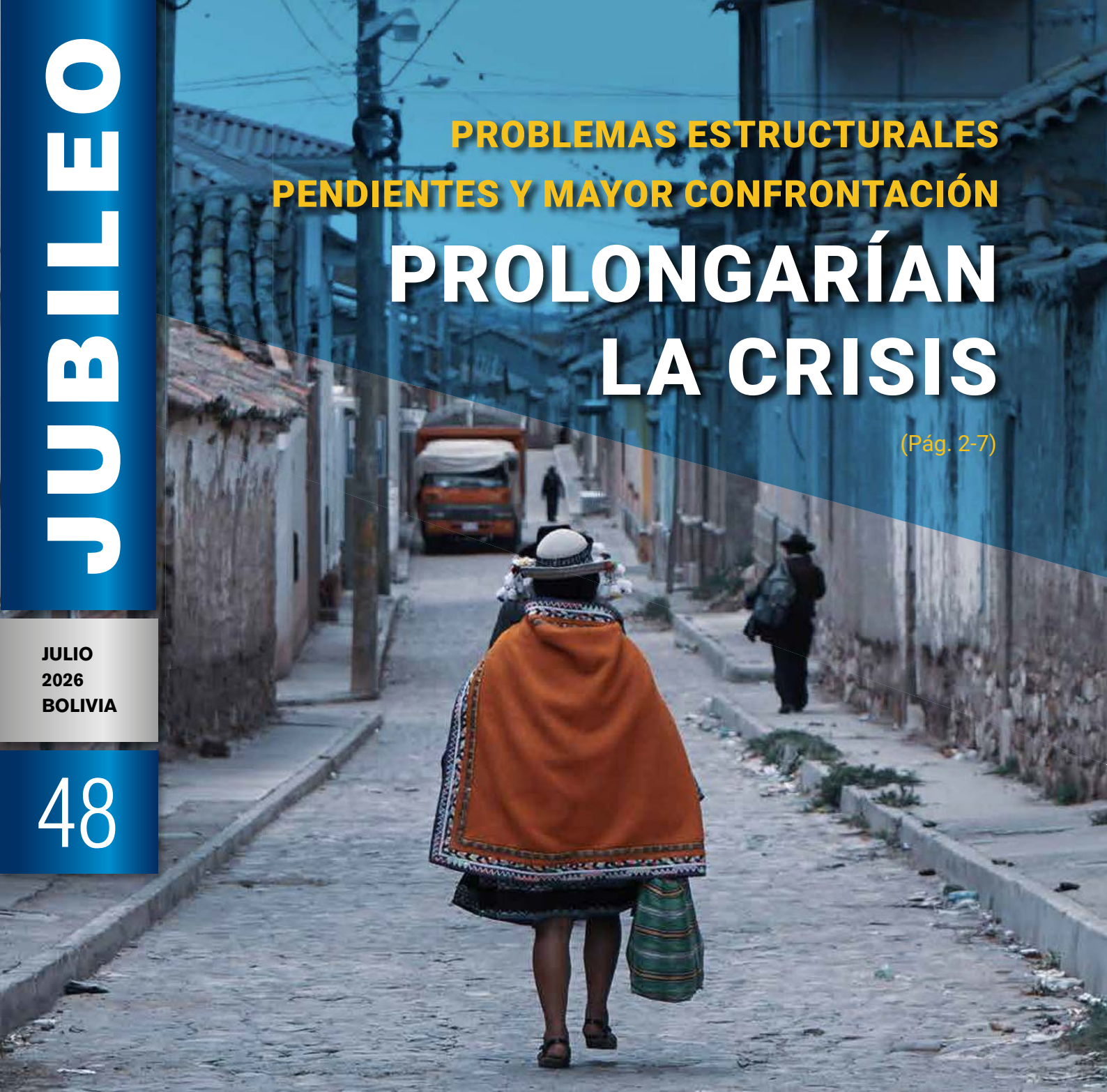


PROBLEMAS ESTRUCTURALES
PENDIENTES Y MAYOR CONFRONTACIÓNPROLONGARÍAN
LA CRISIS

(Pág. 2-7)

- 
- 1/ A dos décadas de la **política de hidrocarburos**: caída de reservas, pérdida de mercados y renta que desaparece. (Pág. 8-11)
 - 2/ **Vocaciones productivas** y juventud rural: una apuesta por la competitividad territorial en tiempos de crisis. (Pág. 12-19)
 - 3/ Bolivia podría captar **más ingresos por minería** para destinarlos al desarrollo de comunidades. (Pág. 20-21)
 - 4/ **Plataforma económica y social** se articula para analizar y proponer políticas públicas frente a la crisis estructural. (Pág. 22-23)
 - 5/ **Observación electoral**: de la legitimidad a la construcción de confianza democrática. (Pág. 24-27)
 - 6/ Menos de **12% de candidatos fueron jóvenes** y su participación solo se activó en tiempos electorales. (Pág. 28-31)

CAMBIOS ESTRUCTURALES

son necesarios para no profundizar la crisis

Hace casi un año, en pleno momento electoral, la advertencia era clara, contundente y por demás conocida por las organizaciones políticas en contienda: los indicadores económicos mostraban un Estado rumbo al colapso, producto de una crisis gestada durante más de una década. A pesar de la negación del anterior Gobierno, el diagnóstico no era un secreto para nadie, mucho menos para quienes aspiraban a administrar el Estado. Se anticipaba que proyectar las soluciones no sería una tarea con resultados inmediatos y que la población debería estar adecuadamente informada sobre la magnitud de la crisis.

El Gobierno del presidente Rodrigo Paz asumió su gestión en un escenario desafiante con una crisis económica estructural que demanda atención inmediata. Ya pasaron más de ocho meses de iniciado su mandato y, si bien existieron ciertos avances, todavía hay temas pendientes y el tiempo juega un papel fundamental para evitar un mayor deterioro de la economía del país.

Entre los avances se tiene la reducción parcial de la subvención a los hidrocarburos, de diciembre de 2025, y la reciente flexibilización del tipo de cambio, en junio de 2026. Sin embargo, será necesario abordar el resto de las políticas que demanda la agenda económica, considerando el actual contexto (tiempo político), para evitar una crisis más prolongada, ya que impacta con mayor rigor en los sectores más pobres.

La conflictividad y los bloqueos realizados entre mayo y junio de 2026 no solo agudizaron la crisis, sino que complicaron el

escenario para afrontar los cambios que el país aún requiere con urgencia.

Hubo desaciertos, como por ejemplo la demora y postergación en la presentación del Presupuesto General del Estado 2026 reformulado o modificado, y que debió registrar una disminución significativa del gasto público y el déficit fiscal.

El tiempo en las transformaciones es determinante para la duración o prolongación de la crisis, más aún en un escenario en el que la conflictividad continúa latente.



El punto de partida: Una crisis heredada

Es fundamental comprender el punto de partida. El nuevo Gobierno no heredó un país en condiciones normales, sino una economía en recesión, con profundos desequilibrios macroeconómicos y una débil institucionalidad que condujeron a una situación de inestabilidad, y un modelo insostenible que, en lo productivo, tampoco funcionó.

Los problemas eran y son estructurales:



- El gasto público se incrementó a niveles insostenibles, en el marco del modelo económico orientado a estimular artificialmente la demanda. El elevado gasto (incluyendo la subvención a los hidrocarburos y las empresas públicas) resultó en un persistente déficit fiscal y consecuente endeudamiento.

El prolongado déficit fiscal, de más de una década, se fue profundizando, situándose los últimos años por encima de 10% del PIB que, en parte, fue financiado con crédito del Banco Central y emisión, generando mayor inflación.



- Por otro lado, bajo un tipo de cambio congelado (con una moneda nacional sobrepreciada) que favoreció las importaciones, y la caída de la producción y exportación de hidrocarburos (incrementándose la necesidad de importación de combustibles), se tuvo déficit comercial, caída de Reservas Internacionales hasta su agotamiento y generación de un mercado paralelo del dólar.

Esta situación resultó en que el país registró una escasez de divisas y está al borde del impago de deuda externa (default), escasez de combustibles e inflación elevada.

- No hubo adecuadas políticas para el sector productivo, la apuesta fue básicamente por las empresas públicas que no dieron resultado y significaron un gran costo para el país. A su vez, el tipo de cambio congelado inundó el mercado de productos importados y de contrabando, castigando severamente al productor nacional que no pudo competir en estas condiciones. Es así que no se ha constituido una economía productiva y la consecuencia sería recesión, aumento de la pobreza y desempleo.
- El fracaso de la política de hidrocarburos derivó en la falta de inversión, el agotamiento de las reservas, la caída en la producción y la drástica disminución de la renta para el Estado.

Los desequilibrios macroeconómicos y la ausencia de políticas y condiciones para el sector productivo limitaron el crecimiento. Después de un periodo de aproximadamente 10 años de desaceleración económica (crecimiento cada vez menor del PIB), desde 2024, el país ya se encuentra en recesión; es decir que se registra una disminución de la actividad económica (crecimiento negativo o decrecimiento del PIB). El modelo económico y la apuesta productiva por las empresas públicas no dieron resultado; más aún, agravaron la pérdida de divisas y mayor gasto.

El Gobierno anterior postergó por muchos años la atención de los problemas, y le dejó a la nueva administración corregir los desajustes y las políticas inadecuadas señaladas.

El actual Gobierno sabía que heredaba una economía manejada con deudas y obligaciones difíciles de cumplir; por lo tanto, esta herencia debe ser asumida. Es una necesidad imperiosa un sinceramiento ante la población, para mostrar que encarar esta crisis es el punto de partida para transitar hacia un nuevo momento en el país.



Asumir la situación económica también requiere de dotar a la sociedad de un ambiente de confianza y certidumbre, criterios que se han debilitado por acciones gubernamentales, no oportunas, imprevistas, con una débil estrategia comunicacional hacia la ciudadanía, que afectaron a la transparencia. En algunos casos, incluso faltaron explicaciones frente a hechos como la gasolina de mala calidad, casos de corrupción o narcotráfico, factores que también inciden en el clima social y político que el país requiere para poder implementar medidas ante la crisis.

¿Por qué la demora? ¿Costo político?

Un plan de ajuste implica necesariamente una drástica reducción del gasto público, el recorte o eliminación de la subvención a los hidrocarburos y la flexibilización del tipo de cambio, además que se requieren políticas para los sectores productivos y exportadores. Así también, medidas de contención por el impacto que éstas tengan en los sectores más vulnerables del país.

Le queda al Gobierno la responsabilidad de asumir este alto costo político, puesto que las medidas traen consigo descontento social; por ello es fundamental un gran acuerdo nacional con las diferentes repre-

sentaciones de la sociedad boliviana y el acompañamiento político de las distintas fuerzas con representación parlamentaria; teniendo conciencia de que la crisis debe ser compartida entre todos.

¿Oportunidad desperdiciada?:

En tiempos políticos, asumir este tipo de medidas son más oportunas al principio del mandato, cuando la población tiene mayor credibilidad y esperanza en los nuevos gobernantes.

La ciudadanía comprendía que el nuevo mandatario heredaba una crisis profunda y una potencial debacle estructural gestada por las administraciones anteriores. Había un apoyo implícito de la gente para tomar medidas difíciles porque la realidad era sentida e innegable. Se reconocían y padecían los efectos de una alta inflación, la escasez de divisas y el desabastecimiento de combustibles. La población estaba consciente de que el país necesitaba con urgencia medidas y reformas estructurales para corregir el rumbo. Era el momento propicio para dar a conocer a la población la verdadera situación y que el proceso por delante era duro y complejo. En situaciones de crisis, el sinceramiento es fundamental porque genera credibilidad y confianza.

Sin embargo, el actual Gobierno optó por otra estrategia ajena a la comprensión de la realidad boliviana.

Intentar disimular la gravedad de la situación con más endeudamiento es el mismo camino equivocado del anterior Gobierno, porque los problemas económicos pueden agravarse en el tiempo. Esta estrategia podría romper la confianza de la sociedad.

A los problemas que el país afronta, ahora se suma la conflictividad político social. Los bloqueos generaron un impacto contra los más pobres e incluso contra sectores de clase media vulnerable que podrían pasar a incrementar los índices de pobreza. Fue un golpe a los emprendimientos productivos, al empleo y a la economía familiar; pero también generó desgaste del Gobierno.

Pese a este escenario, se debe comprender que el conflicto puede ser una oportunidad en la búsqueda de salida a los problemas. El Presidente tendría una nueva oportunidad para encarar esta grave crisis latente en el país.

¿Por qué las medidas deben hacerlas oportunamente?

La economía no es estática; los desequilibrios no se pausan. El ajuste debía haberse iniciado el día uno, o durante los primeros meses de gestión.

La estabilidad económica es la condición mínima indispensable para generar confianza, atraer inversión y crear empleo. Al prolongar la incertidumbre durante meses se estaría ahuyentado las posibilidades de inversión, ya que los actores económicos perciben que el dinero pierde valor y que, en perspectiva, no se advierte una recuperación. El tiempo agrava la enfermedad y retrasar las medidas es prolongar un modelo fracasado.

Para salir de este tipo de crisis de manera sostenible, entre otros elementos, es imprescindible constituir o reconstituir un sector exportador, el cual es el verdadero generador de divisas para el país.

Al respecto, particularmente el sector de hidrocarburos se encuentra hoy en crisis debido al fracaso de las políticas previas, principalmente por la falta de inversiones en exploración, lo que se descuidó durante los últimos 20 años.

Revertir la caída de la producción de hidrocarburos no se logrará de la noche a la mañana. En la industria de hidrocarburos, los procesos son largos, desde el planteamiento de una nueva política hasta generar producción e ingresos reales. Se requiere un periodo de maduración de más de siete años; esto significa que las soluciones son de largo plazo.

Por lo tanto, el tiempo es el recurso clave que tiene el país. Si el Gobierno ya ha dejado pasar más de ocho meses, no solo ha perdido tiempo; le ha sumado más de medio año de agonía a un proceso de reconstrucción que tardará en dar resultados. La inacción de hoy es la condena al desabastecimiento energético y de la estabilidad del mañana. Cada día de postergación aleja la posibilidad de atraer las inversiones que se necesitan con urgencia para este sector, agravada por la alta y prolongada conflictividad.

Actuar cuanto antes y las consecuencias de no hacerlo

La agenda pendiente que recibe el nuevo Gobierno incluye:



- **Reducir significativamente el gasto público** y, por tanto, el déficit fiscal crónico, lo que implica las empresas públicas y la subvención a los hidrocarburos.

La reducción del Ggasto debió ser la primera tarea que el nuevo Gobierno tenía que afrontar, necesaria además para que otras medidas sean efectivas sin generar mayor inflación; sin embargo, el Presupuesto Modificado 2026 tardó demasiado y no muestra una disminución real del gasto y el déficit público.



- **Abordar el tema de la crisis de balanza de pagos o crisis cambiaria**, que implica flexibilizar o liberar el tipo de cambio, la devolución de los depósitos en dólares a los ahorristas y, por tanto, reestablecer las transacciones en divisas en el sistema financiero. Al respecto en junio de 2026 se flexibilizó el tipo de cambio; pero esto, si bien es un avance, por sí solo no resuelve el problema. Como se menciona a continuación, se necesitan aumentar las exportaciones, entre otros temas.



- **Una nueva política para el sector hidrocarburos** y, en general, políticas adecuadas para los sectores productivos (Ley de Inversiones y otras), principalmente exportadores que generen divisas para el país.

Para la implementación del ajuste, en especial para el tema cambiario, se requieren grandes cantidades de financiamiento externo.

El país necesita y necesitará recursos provenientes de financiamiento externo de manera prolongada, para sostener las medidas de ajuste orientadas a resolver la crisis y para el periodo de recuperación. Se tiene una necesidad recurrente de divisas que responde a obligaciones críticas, tales como la importación de combustibles, el pago de la deuda externa y otros.

Al respecto, no vale la pena endeudarse para salvar el mes y seguir arrastrando o postergando los problemas para más adelante. Es necesario el financiamiento externo, pero la deuda debería contratarse a tiempo de implementar las políticas que resolverían los problemas estructurales; de no hacerlo, se reduciría el margen de endeudamiento para afrontar el ajuste y la recuperación.

También debe considerarse que la brecha entre ingresos y egresos en divisas del Estado es demasiado grande, y es posible que el financiamiento externo al que el país pueda acceder no sea suficiente y menos aún para un periodo que se va extendiendo.

Sin las medidas de ajuste pendientes, el tiempo para la recuperación se aleja, lo que podría implicar una crisis más prolongada y profunda.

Un plan de protección social que acompañe las medidas y la recuperación

Las medidas de ajuste deberían ir acompañadas de un plan de protección social, orientado principalmente a los sectores más vulnerables, de manera que se pueda atenuar la afectación.

Este plan no debería limitarse a ampliar bonos ni a mantener subsidios generalizados, sino avanzar hacia un sistema de protección social temporal, focalizado y adaptativo. Para ello, se requiere un Registro Social Único que permita identificar a los hogares pobres y a aquellos que podrían caer en pobreza como consecuencia de la inflación, la pérdida de empleo o el

incremento del costo de los alimentos. Los bonos y transferencias deberían revisar su cobertura, focalización y poder adquisitivo, con ajustes responsables que preserven su impacto sin comprometer la sostenibilidad fiscal. La red de contención debe, además, complementarse con una escalera de movilidad social, articulando la protección de ingresos con servicios de salud y educación, capacitación, empleo y oportunidades productivas, de modo que las familias no solo enfrenten los efectos inmediatos del ajuste, sino que puedan construir una salida sostenible de la pobreza.

Responsabilidad histórica

Es fundamental encarar las medidas pendientes. Si bien el ajuste tiene consecuencias y afectaciones para la población en el corto plazo es ineludible para salir de la crisis heredada.

En su momento, a los candidatos se les exhortó tener la suficiente vocación patriótica para asumir el momento presente con responsabilidad, en consideración a las capacidades y voluntad que se necesitaban para asumir esta compleja tarea, incluso a costa de desgaste político. Al ganar las elecciones, el actual Gobierno firmó un contrato social asumiendo el reto de un Estado en crisis.

El mandato no es administrar la decadencia, sino corregir el rumbo. Y, la población debe ser informada con sinceridad y transparencia sobre la magnitud del desastre que ya fue ocultado por años, pero que aún persiste y es estructural.



A DOS DÉCADAS DE LA POLÍTICA DE HIDROCARBUROS: CAÍDA DE RESERVAS, PÉRDIDA DE MERCADOS Y RENTA QUE DESAPARECE

El 1 de mayo de 2026 se cumplieron 20 años de vigencia del Decreto Supremo N° 28701, llamado “de nacionalización”, y el 17 de mayo de 2026 se cumplieron 21 años de vigencia de la Ley de Hidrocarburos N° 3058. Ambas normas fueron determinantes para los resultados del sector hidrocarburos en el país en estas últimas dos décadas: caída de reservas, pérdida de mercados y una renta cada vez más disminuida.

Estas leyes tuvieron un enfoque en común:

RENTISTA:

orientado a que el Estado capte la tajada más grande de la renta petrolera, con presiones de sectores para quedarse con una porción.

ESTATISTA:

estableciendo el monopolio estatal en todas las actividades del sector hidrocarburos.

En ambos casos, los actores políticos y sociales involucrados no pensaron en el largo plazo; es decir, en garantizar que luego de 20 o 30 años sigan existiendo ingresos por la explotación de hidrocarburos (renta) para repartir entre los beneficiarios; aspecto que es fundamental para un sector de alto riesgo (en ningún lugar del mundo, ninguna empresa tiene garantías para descubrir hidrocarburos). Además, las actividades son de largo plazo, solo la exploración puede tomar entre 3 a 5 años, cuando hay buena información geológica.

Entre los años 2000 y 2005, los hidrocarburos, el gas natural en particular, no fueron vistos como energéticos por los actores sociales y políticos, sino como generadores de divisas, debido a que la mayor proporción se destinaba a la exportación; por lo que exigieron tener tajadas de las rentas fiscales.

Incluso con esta omisión, el largo plazo debió ser considerado al momento de formular medidas de política sectorial, ello implicaba un seguimiento riguroso y diario de al menos ciertas variables clave como: i) las reservas certificadas de hidrocarburos (probadas, probables y posibles); ii) la producción de gas natural,



-55%

Caída en la producción de gas natural entre 2015-2026 (MMm3/d) Bolivia produce menos gas que en el 2005.

petróleo, condensado y derivados; iii) la comercialización de hidrocarburos, tanto en el mercado interno como los exportados e importados; y, iv) los ingresos por renta hidrocarburífera e, idealmente, el destino de los mismos.

Las reservas certificadas probadas de gas natural, considerando la primera medición realizada en el marco de la nueva Ley de Hidrocarburos, alcanzaron un valor de 9,94 TCF (Trillones de Pies Cúbicos) al año 2009, en tanto que las de hidrocarburos líquidos llegaron a 253 millones de barriles. Lo expectable, con una buena política hidrocarburífera, es que éstas se mantengan en el tiempo o, idealmente, se incrementen como resultado de la actividad exploratoria. Contrariamente, se registró una caída de 54% del gas natural y de 63% de hidrocarburos líquidos, en el periodo 2009–2023 (último dato oficial disponible).

LEY DE HIDROCARBUROS N° 3058: Resultados a 21 años



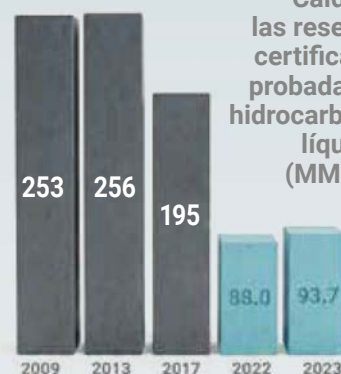
-74%

Caída en los volúmenes exportados de gas natural (MMm3/d) Bolivia perdió el mercado argentino. Las exportaciones a Brasil cayeron en -61%

Brasil
Argentina
Mercado Interno
Total

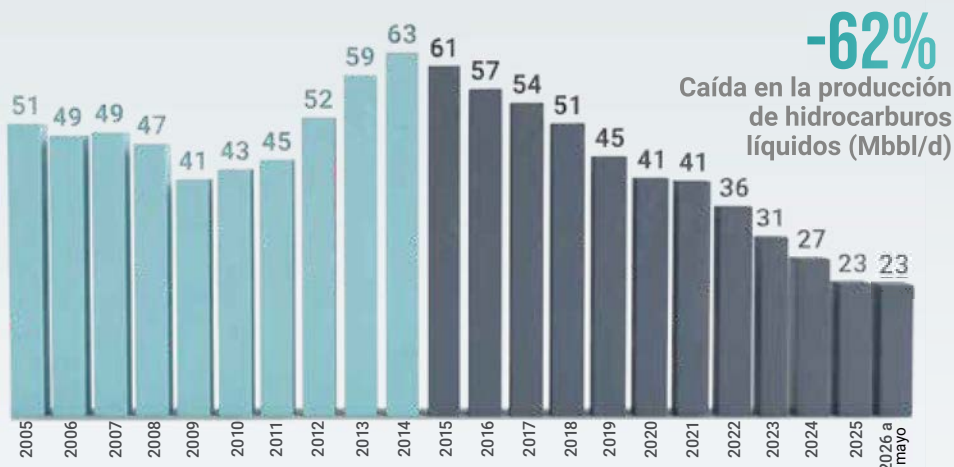
-63%

Caída en las reservas certificadas probadas de hidrocarburos líquidos (MMbbls).



-71%

Caída en los ingresos por renta petrolera, especialmente IDH y regalías.



-62%

Caída en la producción de hidrocarburos líquidos (Mbbbl/d)

Con una actividad exploratoria reducida, resulta previsible la consecuencia inmediata: una caída en la producción de hidrocarburos en el mediano plazo.

Si bien en el caso del gas natural existió un incremento de la producción entre los años 2006–2014, esto se debió a una explotación acelerada de los reservorios que habían sido descubiertos a finales de los años '90, y no de nuevos descubrimientos. Un adecuado seguimiento sectorial debió haber advertido este problema.

Como era previsible, a partir del año 2015, luego de que el país alcanzó el máximo nivel de producción, comenzó la caída en los volúmenes producidos, tanto de gas natural (-55%) como de hidrocarburos líquidos (-62%), entre el periodo 2015–2026 (a mayo).



95%
del diésel consumido en el país es importado.



60%
de la gasolina consumida en el país es importada.

Si un país produce menos, vende menos

El resultado es delicado en el caso del gas natural. La menor producción desde 2015 implicó una caída de 74% en los volúmenes exportados entre ese año y mayo de 2026, siendo este energético el principal producto de exportación del país; esto tuvo como repercusión una caída significativa de las Reservas Internacionales Netas del país (recursos financieros). Y al mismo tiempo cayó la producción de hidrocarburos líquidos en 63%. Como consecuencia, el país debió importar cada vez más diésel (95% del consumo) y más gasolina (60% del consumo), con lo que fueron saliendo los pocos dólares que ingresaban por la exportación. La diferencia entre importaciones y exportaciones empezó a ser negativa para el país.

Esta crítica situación sectorial, si bien fue advertida oportunamente por diversos analistas e instituciones, no fue escuchada por las autoridades a cargo del sector, particularmente desde el año 2014 en adelante. La caída en la producción de hidrocarburos líquidos obliga a que el consumo de gasolina y diésel dependa cada vez más de la importación que, a su vez, requiere de dólares y precios reales de estos energéticos para garantizar un abastecimiento normal y de calidad.

Entre los años 2023–2025 la población boliviana ha visto vulnerada su seguridad energética, debido a que los consumidores de gasolina y diésel han tenido que realizar horas e incluso días de fila para poder acceder a estos energéticos en una estación de servicio, situación vinculada a la falta de divisas suficientes y a la política de precios subvencionados vigente desde el año 2005. Esta situación se repitió en la gestión 2026 como resultado de un prolongado bloqueo de caminos que ha dejado al desnudo la vulnerabilidad de Bolivia para la internación de combustibles, lo que implica, además, la necesidad de contar con carreteras expeditas que faciliten la normal provisión de combustibles.

Después de los resultados, nueva ley

El sector hidrocarburífero boliviano atraviesa por la peor crisis de su historia, urge una nueva política sectorial plasmada en una nueva ley; pero que debería desprenderse de una nueva política energética también escrita en una ley que, en un horizonte de largo plazo, establezca los objetivos de esa política.

Esta debería ir acompañada de una hoja de ruta para una transición energética que, para un país como Bolivia, podría durar hasta 40 años, la cual, además, precise los criterios básicos para nuevas políticas de electricidad e hidrocarburos.

Fundación Jubileo propuso seis aspectos estructurales que deberían ser considerados en una nueva ley para el sector hidrocarburos¹, referidos a institucionalidad, condiciones previas, contratos, precios, régimen fiscal y renta petrolera:

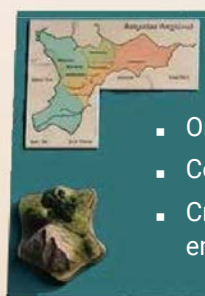
1 El detalle de esta propuesta está disponible en: <https://acortar.link/a0a7jP>





INSTITUCIONALIDAD

MHE	Normar, coordinar con Entidades Territoriales Autónomas (ETA), planificación y control de planes.
ANH	Fiscalizar, licitar áreas, certificar reservas, regular precios y tarifas.
YPFB	Explorar y explotar. Terciarizar la refinación, transporte, almacenaje y comercialización en mercado interno.
EBIH	Administrar los proyectos de industrialización.



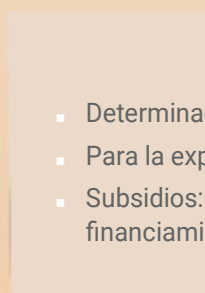
CONDICIONES PREVIAS

- Ordenamiento territorial.
- Consulta previa.
- Criterios para selección de empresas.



CONTRATOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN

- Reposición de reservas.
- Cláusula de estabilidad.
- Contenido local.



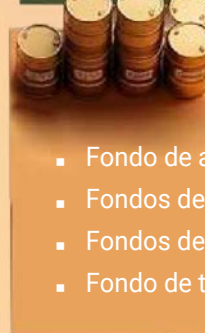
PRECIOS

- Determinados por la ANH para el mercado interno.
- Para la exportación de acuerdo a contratos.
- Subsidios: establecer plazo, grupo poblacional, financiamiento y control.



RÉGIMEN FISCAL

- Compensación a departamentos productores vía regalía.
- Participación mediante regalía y/o impuestos con alícuotas móviles (precio, ciclo, producción y tipo de hidrocarburo).



RENTA PETROLERA

- Fondo de ahorro.
- Fondos de diversificación.
- Fondos de investigación.
- Fondo de transición energética.

Transcurridos 21 años de la Ley de Hidrocarburos N° 3058 y 20 años del Decreto Supremo N° 28701, la lección es que la presión social y el populismo no pueden estar por encima de la razón. Bolivia puede tener una empresa petrolera estatal, como la tienen otros países en el mundo –Colombia, Brasil, Argentina, Noruega y otros–; pero sin ejercer un monopolio en las actividades hidrocarbúferas y, más bien, junto a otras empresas privadas, desempeñar un rol empresarial en las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, impulsada por personal institucionalizado con la formación adecuada, según los perfiles de cargo necesarios.

Es fundamental que tanto los actores sociales y políticos comprendan que el país necesitaba una nueva ley de hidrocarburos ya el año 2014. Esta necesidad no fue entendida ni atendida por las autoridades de turno; por lo que, en la actualidad, se ha convertido en una urgencia, debido a que, si el país logra consensuar una buena ley, podrá revertir la crítica situación sectorial en el mediano y largo plazo, aproximadamente entre 5 a 8 años. Mientras tanto, a corto plazo, el país deberá continuar pagando la factura de una mala política hidrocarbúfera sumada a una deficiente gestión sectorial.



VOCACIONES PRODUCTIVAS Y JUVENTUD RURAL:

UNA APUESTA POR LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL EN TIEMPOS DE CRISIS

Bolivia enfrenta un desafío estructural vinculado a la calidad, productividad y sostenibilidad del empleo. Aunque la población ocupada ha aumentado, muchas personas trabajan en condiciones cada vez más informales, vulnerables o de baja productividad. Esta paradoja obliga a mirar el desarrollo económico desde otra perspectiva: no basta con generar ocupación; es necesario construir trabajo digno, productivo y capaz de sostener proyectos de vida, especialmente para la juventud rural.

El país atraviesa una crisis multidimensional. La escasez de combustible, la falta de dólares, los bloqueos y una inflación que a mayo de 2026 alcanza a 12,51%, y a 16,03% en alimentos, reflejan presiones sobre los costos de producción, el consumo y el bienestar de los hogares.

Estos síntomas expresan un problema más profundo: el agotamiento de un modelo económico sostenido durante años en la renta de los hidrocarburos, la estabilidad cambiaria y la expansión del gasto público. En este contexto, los ajustes fiscales o monetarios pueden contribuir a ordenar los desequilibrios macroeconómicos, pero son insuficientes si no se acompañan de una reconversión productiva de largo plazo.

Bolivia necesita producir más y mejor desde una visión moderna de competitividad territorial. Para ello, las vocaciones productivas pueden convertirse en una estrategia para transformar empleo informal y de baja productividad en oportunidades económicas sostenibles. Sin embargo, esto exige articularlas con políticas públicas locales y regionales, acceso a mercados, tecnología, infraestructura, sostenibilidad ambiental y participación activa de la juventud rural.

De la renta a la producción

Durante casi dos décadas, la economía boliviana contó con importantes ingresos provenientes de la exportación de gas natural, que contribuyeron a financiar subsidios, bonos, inversión pública y estabilidad cambiaria. Sin embargo, ese ciclo muestra señales claras de agotamiento. Según datos trabajados por Fundación Jubileo, entre 2015 y 2025 la producción de gas natural cayó alrededor de 54% y la de hidrocarburos líquidos cerca de 62%. Como resultado, Bolivia importa actualmente la mayor parte del diésel y una parte importante de la gasolina que consume, con un costo fiscal elevado.

Este deterioro también se expresa en mayores desequilibrios macroeconómicos: déficit fiscal persistente, reducción de reservas internacionales, escasez de divisas, presión sobre el tipo de cambio e inflación que afecta al poder adquisitivo de los hogares.

Las proyecciones de crecimiento para 2026 confirman este escenario: mientras el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial anticipan una contracción del PIB de -3,3% y -3,2%, respectivamente, el Gobierno proyecta una caída de -1,28%. Más allá de las diferencias entre estimaciones, el mensaje es claro: la economía boliviana enfrenta una fase de contracción y menor capacidad de sostener ingresos mediante renta externa.

En ese contexto, la competitividad deja de ser un asunto exclusivo de empresas o sectores exportadores y se convierte en una prioridad nacional. Bolivia necesita territorios capaces de producir, transformar, innovar y articularse a mercados en mejores condiciones.



Más ocupación, pero no mejor empleo

Al observar el mercado laboral boliviano, pese a la crisis, la desocupación abierta se mantiene baja. Según la Encuesta Continua de Empleo del INE, la tasa de desocupación pasó de 4,48%, en el primer trimestre de 2016, a 2,51%, en el primer trimestre de 2026. Al mismo tiempo, la tasa de ocupación aumentó de 62,4% a 76,8% de la población en edad de trabajar, lo que equivale a un incremento de aproximadamente 4,9 a 7 millones de personas ocupadas. Sin embargo, el problema de fondo no está únicamente en cuántas personas trabajan, sino en qué condiciones lo hacen.

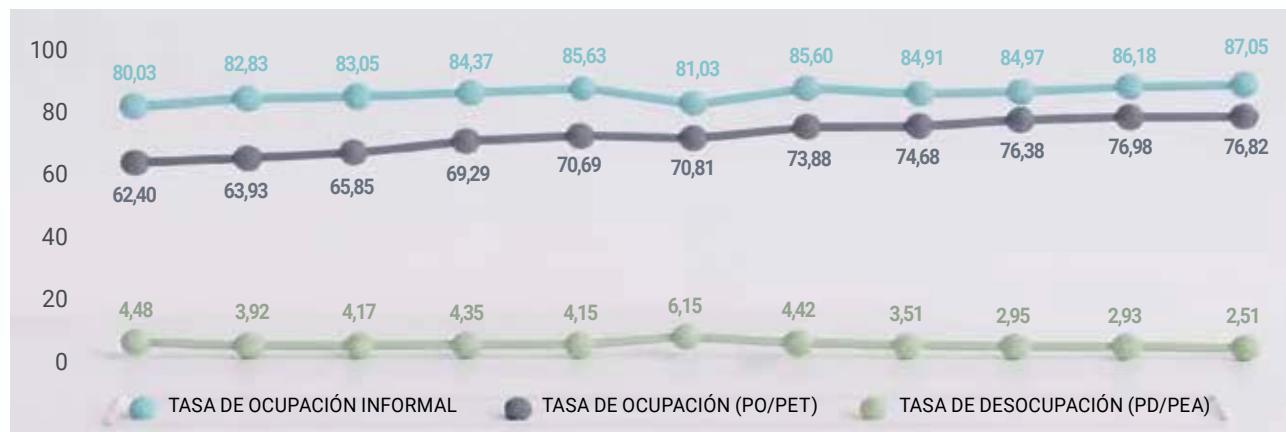
En el mismo periodo, de acuerdo con datos del INE, la tasa de ocupación informal subió de 80% a 87,1%. Esto significa que casi nueve de cada diez personas ocupadas

se encuentran al margen de mecanismos plenos de protección laboral, seguridad social y estabilidad económica.

La crisis en Bolivia se expresa, entonces, en millones de personas que trabajan, pero no necesariamente en mejores condiciones. La inflación erosiona los ingresos mes a mes, mientras una parte importante de la población ocupada se sostiene mediante actividades de baja productividad y escasa protección. Por ello, el desafío del país en materia laboral no es generar cualquier trabajo, sino promover empleo productivo, formalizable, con valor agregado y capacidad de sostener condiciones de vida dignas.

BOLIVIA: Principales indicadores de empleo, primer trimestre 2016 - primer trimestre 2026

(En porcentajes)



Fuente: Elaboración de Fundación Jubileo con base en datos del Instituto Nacional de Estadística (2026). Encuesta Continua de Empleo.

Estructura laboral se desplaza a sectores de baja productividad

La composición sectorial del empleo permite observar hacia dónde se mueve la economía y qué tipo de oportunidades está generando. De acuerdo con la Encuesta Continua de Empleo del INE, en el primer trimestre de 2016, la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura concentraba alrededor de 30% de la población ocupada. Para el primer trimestre de 2026, esta participación bajó a 23,2%.

Sin embargo, este descenso no fue compensado por un crecimiento significativo de sectores con mayor capacidad de transformación productiva. La industria manufacturera aumentó de 10,1% a 12,3%, mientras que la construcción bajó de 8,5% a 7,5%. En cambio, los

mayores incrementos se observaron en el comercio, que pasó de 16,2% a 19%; el transporte y almacenamiento, de 6,5% a 7%; y las actividades de alojamiento y servicio de comidas, de 5,7% a 9%.

Estos datos sugieren que la economía boliviana se está terciarizando, pero no necesariamente hacia servicios sofisticados, intensivos en conocimiento o articulados a cadenas de mayor valor. Más bien, una parte importante del empleo se desplaza hacia comercio, transporte, gastronomía y otros servicios de subsistencia, sectores que suelen estar asociados a baja productividad, autoempleo e informalidad.

BOLIVIA: Distribución porcentual de la población de 14 años o más de edad en la ocupación principal según actividad económica escogidas, primer trimestre 2016 y primer trimestre 2026

(En porcentajes)



Fuente: Elaboración de Fundación Jubileo con base en datos del Instituto Nacional de Estadística (2026). Encuesta Continua de Empleo.

EL ÁREA RURAL EN BOLIVIA NO CARECE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA; POR EL CONTRARIO, ABSORBE TRABAJO Y SOSTIENE UNA PARTE IMPORTANTE DE LOS INGRESOS FAMILIARES. SIN EMBARGO, SI ESA ACTIVIDAD SE CONCENTRA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD, CON ESCASA TRANSFORMACIÓN, LIMITADA CONEXIÓN A MERCADOS Y DÉBIL PROTECCIÓN SOCIAL DIFÍCILMENTE PODRÁ CONVERTIRSE EN UNA ALTERNATIVA SOSTENIBLE PARA LAS NUEVAS GENERACIONES.

REVISTA JUBILEO



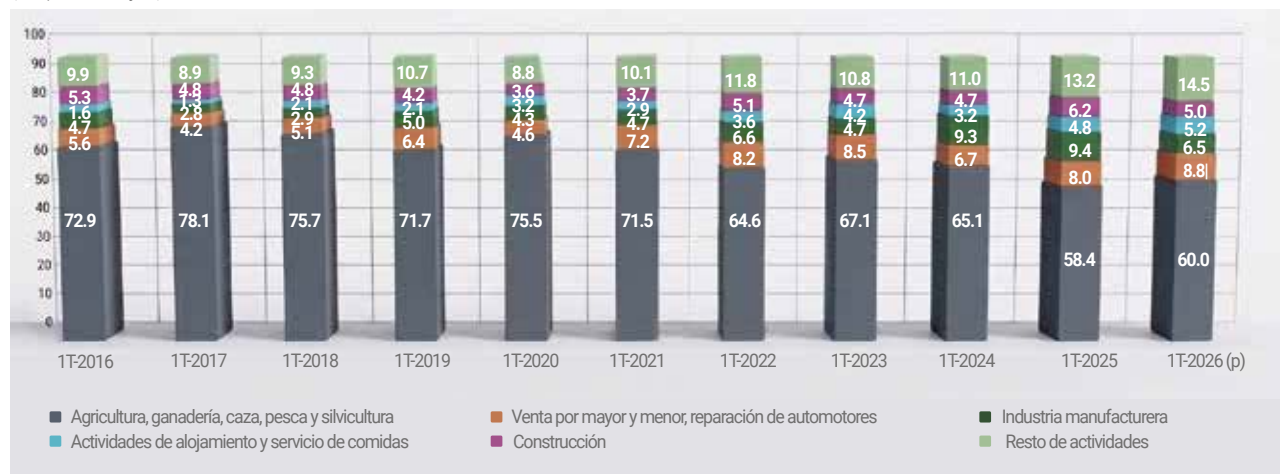
Área rural: más diversificación, pero no mayor valor agregado

En el área rural, el cambio en la estructura ocupacional es aún más marcado. La agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura, que en el primer trimestre de 2016 daba trabajo a cerca de siete de cada diez personas ocupadas, redujo su participación de 72,9% a 60% en el primer trimestre de 2026 (INE, 2026).

Esta caída muestra que el mundo rural ya no puede entenderse únicamente como sinónimo de agricultura tradicional. No obstante, la diversificación rural no parece estar avanzando principalmente hacia actividades de transformación o valor agregado. El comercio aumentó de 5,6% a 8,8% y las actividades de alojamiento y servicio de comidas pasaron de 1,4% a 5,2%.

BOLIVIA – ÁREA RURAL: Distribución porcentual de la población de 14 años o más de edad en la ocupación principal según actividad económica escogidas, primer trimestre 2016 – primer trimestre 2026

(En porcentajes)



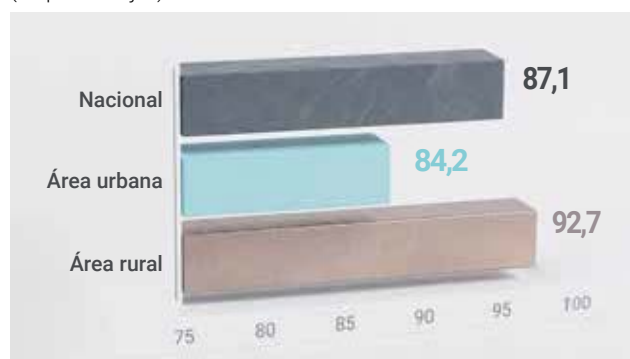
Fuente: Elaboración de Fundación Jubileo con base en datos del Instituto Nacional de Estadística (2026). Encuesta Continua de Empleo.

En el campo, casi todo el empleo es informal

Si la informalidad es alta en las ciudades, en el área rural es prácticamente estructural. Los datos del INE al primer trimestre de 2026 muestran que la tasa de ocupación informal en el área rural alcanza aproximadamente a 92,7%, frente a 84,2% en el área urbana. Es decir, el campo ofrece ocupación a gran parte de su población, pero esa ocupación se desarrolla mayoritariamente en condiciones informales, con baja protección y escasa estabilidad.

BOLIVIA: Tasa de ocupación informal según área, primer trimestre 2026

(En porcentajes)



Fuente: Elaboración de Fundación Jubileo con base en datos del Instituto Nacional de Estadística (2026). Encuesta Continua de Empleo.

Esta es una de las raíces económicas de un fenómeno que las comunidades conocen desde hace décadas, la migración de jóvenes hacia las ciudades. La juventud rural no se va necesariamente por ausencia absoluta de trabajo; muchas veces se va por falta de empleo digno, ingresos suficientes y perspectivas de futuro. Cuando el territorio ofrece ocupación, pero no oportunidades de movilidad económica y social, formación pertinente, innovación o acceso a mercados, la migración aparece como una estrategia racional frente a la precariedad.

El Censo 2024 confirma una Bolivia cada vez más urbana: cerca de 69% de la población vive en ciudades y 31% en el área rural. Detrás de ese promedio, muchas comunidades enfrentan procesos de envejecimiento, pérdida de mano de obra joven, debilitamiento de la transmisión de saberes productivos y menor capacidad de renovación económica. La migración rural juvenil no solo implica un cambio demográfico; también representa una pérdida de capacidades territoriales.

Educación y vocaciones productivas

Los datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) muestran una relación entre educación e informalidad laboral en Bolivia. En 2024, entre las personas ocupadas con formación menor a la básica (sin escolaridad o solo educación inicial), la informalidad alcanzaba alrededor de 98%; entre quienes tenían nivel intermedio (secundaria alta y postsecundaria no terciaria), bajaba a 89%; y entre quienes contaban con educación avanzada (educación terciaria) se reducía a 56%. La diferencia es significativa: más de cuarenta puntos porcentuales separan a quienes apenas accedieron a educación básica de quienes lograron una formación avanzada.

Estos datos confirman que la educación es una herramienta fundamental para mejorar la inserción laboral. Sin embargo, también muestran sus límites. La formación reduce la informalidad, pero no la elimina. Incluso entre la población con educación avanzada, más de la mitad de las personas ocupadas permanece en condiciones informales. Por ello, apostar por la educación no puede entenderse únicamente como una política social, sino como parte de una estrategia productiva más amplia.

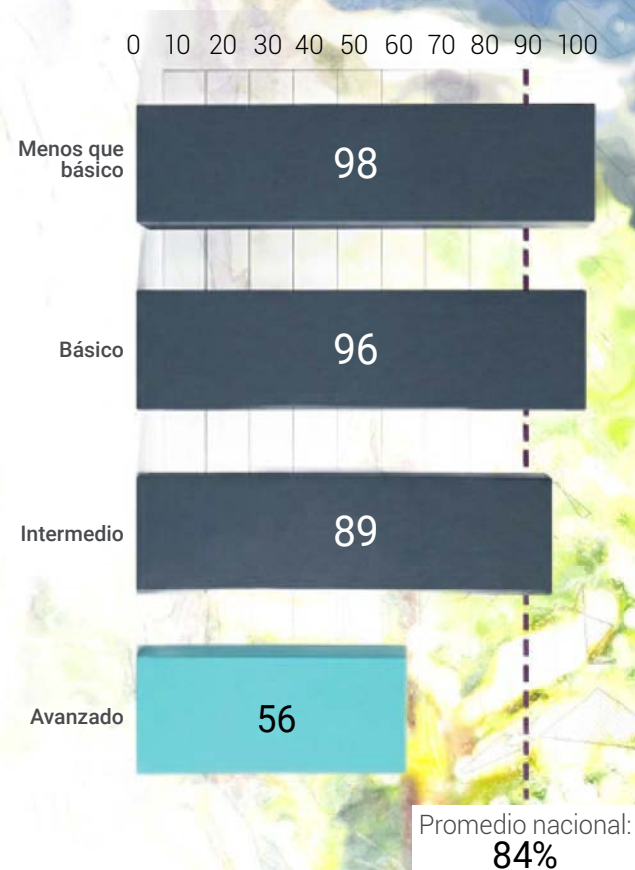
La educación mejora capacidades, pero esas capacidades necesitan territorios capaces de absorberlas mediante sectores dinámicos, cadenas de valor, innovación, mercados y empleo de mayor calidad. Sin formación pertinente, se reproduce la informalidad y la precariedad; pero sin oportunidades productivas, la formación tampoco garantiza empleo digno. El desafío, por tanto, no es solo ampliar años de escolaridad, sino vincular la educación técnica, tecnológica y superior con las vocaciones económicas reales de cada territorio.

Por otro lado, de acuerdo con la OIT, la informalidad entre los jóvenes de 15 a 24 años alcanza aproximadamente 96% a nivel nacional y cerca de 99% en el área rural. Esto significa que la generación que debería liderar la reconversión productiva del país está incorporada al mercado laboral, pero casi siempre en condiciones precarias, informales y con escasas posibilidades de movilidad económica. Además, aunque una parte de los jóvenes ocupados ya cuenta con educación avanzada, esa formación no siempre encuentra un entorno productivo capaz de convertir capacidades en oportunidades.

Por otro lado, el desempleo juvenil en el área rural es bajo: alrededor de 1,3%, frente a 5,4% en el área urbana. Sin embargo, el joven rural, muchas veces, está ocupado en actividades familiares, agropecuarias, comerciales o de autoempleo; pero dentro de una informalidad casi total. Cuando migra a la ciudad en busca de mejores oportunidades, puede enfrentar otro problema: mayor desempleo, subocupación o inserción en servicios informales. Así, la juventud rural queda atrapada en una disyuntiva estructural: quedarse en el territorio con trabajo precario o migrar hacia la ciudad sin garantía de empleo digno.

BOLIVIA: Tasa de ocupación informal según nivel educativo alcanzado, 2024

(En porcentajes)



Fuente: Elaboración de Fundación Jubileo con base en datos de la Organización Internacional del Trabajo.

Nota: La OIT (ILOSTAT) agrupa el nivel educativo en cuatro categorías comparables internacionalmente, conforme a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE). i) Menos que básico: sin escolaridad o solo educación inicial; ii) Básico: primaria y secundaria baja; iii) Intermedia: secundaria alta y postsecundaria no terciaria; y iv) Avanzada: educación terciaria (técnico superior, universitaria y posgrado).



Del potencial local a la competitividad territorial

Una vocación productiva se vuelve estratégica cuando no solo permite producir, sino también generar valor agregado, empleo digno, identidad territorial y capacidad de adaptación frente a la crisis. Por ello, hablar de competitividad no significa abaratar la mano de obra ni trabajar más horas, sino producir con mayor productividad, transformar lo que se produce, diversificar la oferta y acceder a mercados en mejores condiciones.

En municipios rurales y territorios pequeños, competir únicamente por precio suele debilitar a los productores, reducir márgenes de ganancia y reproducir condiciones de informalidad. La apuesta debe orientarse a competir por calidad, identidad, sostenibilidad, cercanía al consumidor, organización, transformación y diferenciación territorial.

Desde esta perspectiva, las vocaciones productivas necesitan ecosistemas territoriales capaces de articular capacidades locales, infraestructura, financiamiento, asistencia técnica, conectividad, mercados, sostenibilidad ambiental e institucionalidad pública. No obstante, existen brechas que limitan este proceso.

- La primera es educativa. Según el Censo 2024, el promedio de años de estudio en el área rural alcanza a 7,9 años, frente a 11,7 en el área urbana. Sin embargo, el problema no es solo de cantidad, sino también de pertinencia: buena parte de la oferta formativa no dialoga suficientemente con las vocaciones productivas del territorio ni con la demanda real del mercado.
- La segunda brecha es digital. El acceso a internet en hogares rurales pasó de 0,7%, en 2012, a 53,9%, en 2024. Este avance abre oportunidades para acceder a información de precios, capacitación a distancia, mercados digitales, servicios financieros y nuevas formas de comercialización. Sin embargo, la conectividad por sí sola no transforma la producción si no está acompañada por capacidades, asistencia técnica y una visión productiva.
- La tercera brecha es financiera. Muchos jóvenes rurales no cuentan con garantías tradicionales, historial crediticio o activos suficientes para acceder a financiamiento. Sin instrumentos de crédito productivo adaptados, capital semilla y acompañamiento técnico, las iniciativas juveniles difícilmente logran consolidarse o escalar.
- La cuarta brecha está vinculada con la demanda. La informalidad no responde únicamente a la falta de registro o protección social, sino también a la ausencia de mercados estables. Si no existen compradores, precios justos, contratos, circuitos cortos, compras públicas o canales sostenidos de comercialización, producir más puede convertirse en un riesgo y no necesariamente en una oportunidad.

El territorio no es uniforme

En Bolivia, las vocaciones productivas no se distribuyen de manera homogénea. Por ello, la diferenciación territorial debe ser un principio técnico de la planificación pública. No existe una receta única para todos los territorios: la estrategia para una región amazónica, un valle agroindustrial, un municipio de frontera, una zona minera o un territorio de altura debe responder a sus condiciones ecológicas, productivas, logísticas, institucionales y sociales. Esto exige que la planificación territorial preceda a la inversión pública.

Sin ordenamiento del suelo, regionalización funcional, gestión del agua, conectividad y definición de prioridades productivas, el presupuesto tiende a dispersarse en obras inconexas y de bajo impacto estructural. Para la juventud rural, esta diferenciación es decisiva: sus oportunidades reales no dependen solo de los promedios nacionales, sino de la estructura productiva concreta del lugar donde vive.

Desde una lectura funcional del territorio, Bolivia puede organizarse en tres grandes macrorregiones con rasgos ecológicos, productivos y logísticos diferenciados. Esta clasificación no reemplaza la organización político-administrativa del país, pero ayuda a pensar estrategias específicas de desarrollo productivo y empleo juvenil.

- En la **macrorregión de los Llanos y la Amazonía**, Santa Cruz, Beni y Pando, el espacio de futuro para los jóvenes no debería limitarse a la producción primaria. La oportunidad está en avanzar hacia la agroindustria con mayor valor agregado, la industria cárnica, el manejo sostenible de sistemas pecuarios, el procesamiento de frutos amazónicos, la logística, el manejo forestal sostenible y los servicios asociados a cadenas de valor amazónicas.
- En la **macrorregión de los Valles y el Chaco**, Cochabamba, Tarija y Chuquisaca, la apuesta pasa por fortalecer sistemas agroalimentarios territoriales. La producción de ají y maní, la vitivinicultura, la fruticultura, la articulación entre producción agrícola, abastecimiento urbano e industria alimentaria abren oportunidades para certificación, marca territorial, transformación, circuitos cortos y comercialización diferenciada. Estas posibilidades, sin embargo, dependen de agua, riego, infraestructura logística y gestión de riesgos climáticos.
- En la **macrorregión del Altiplano y los Andes**, La Paz, Oruro y Potosí, las vocaciones vinculadas a quinua, camélidos, granos andinos, agricultura de altura, turismo y servicios asociados al patrimonio natural y cultural ofrecen nichos de valor agregado. En estos territorios, la resiliencia climática no es solo una condición ambiental, sino una competencia productiva. Producir en altura, conservar suelos, gestionar agua, transformar alimentos andinos y articular turismo con identidad territorial son dimensiones estratégicas para generar empleo juvenil y diversificar economías locales.

BOLIVIA: Vocaciones productivas por macrorregión y departamento, 2024

CARACTERÍSTICAS	
LLANOS Y AMAZONÍA	
Santa Cruz	Principal polo agroindustrial del país (soya, maíz, sorgo, arroz, caña) y mayor centro manufacturero; alrededor de 49% de la producción bovina y avícola nacional. Oportunidad: mayor valor agregado y crecimiento territorial ordenado.
Beni	Base ganadera bovina con salto hacia la industria cárnica; castaña, palma aceitera y piscicultura amazónica. Su desarrollo depende de la gestión del agua y de infraestructura resiliente.
Pando	Cerca de 64% de la materia prima nacional de frutos amazónicos (castaña, copoazú, asaí, majo), base para industrias alimentaria, cosmética y farmacéutica. Oportunidad: bioeconomía amazónica.
VALLES Y EL CHACO	
Cochabamba	Agricultura diversa (cereales, hortalizas, cítricos, banano) y liderazgo avícola, porcino y piscícola; articula producción primaria, abastecimiento urbano e industria alimentaria.
Tarija	Vinos y frutas de valle, eje cañero-subtropical y Chaco; transición desde la dependencia de hidrocarburos hacia una agroindustria diversificada.
Chuquisaca	Cerca de 90% del ají y de 55% del maní de la producción nacional; valles como los Cintis (papa y fruta) y ganadería caprina.
ALTIPLANO Y LOS ANDES	
La Paz	Matriz territorial muy diversa (altiplano, valles, Yungas y Amazonía norte): circuitos productivos de altura, economía yungueña y dinámica metropolitana.
Oruro	Encadenamientos en torno a la base minera, granos andinos, forrajes y camélidos, y turismo donde hay potencial; requiere especialización antes que dispersión.
Potosí	Gran centro minero (zinc, plata, plomo) con desarrollo de quinua, camélidos y ovinos, y turismo internacional del Salar de Uyuni.

Fuente: Elaboración de Fundación Jubileo con base en datos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. (2024). Sistema Integrado de Información Productiva. Vocaciones y potencialidades productivas.



Las vocaciones productivas no se administran de manera aislada; se gobiernan territorialmente. Esto exige una división clara de responsabilidades entre niveles de gobierno. A las gobernaciones les corresponde construir una visión regional, organizar el departamento en unidades funcionales, priorizar infraestructura supramunicipal, articular cadenas productivas entre municipios y gestionar riesgos climáticos. A los municipios, en cambio, les corresponde traducir esa visión en decisiones concretas sobre uso del suelo, agua, caminos, mercados, servicios productivos y apoyo directo a los actores locales. Si se quiere que los jóvenes encuentren razones para quedarse, producir e innovar en sus territorios, se requieren condiciones reales: formación pertinente, conectividad, acceso a activos productivos, asistencia técnica, financiamiento adaptado y participación en las decisiones sobre el desarrollo local.

Agenda territorial de vocaciones productivas y juventud rural

Una agenda de vocaciones productivas con enfoque de juventud rural debería pasar del diagnóstico a la construcción de condiciones concretas. Para ello, se plantean seis líneas de acción.

- La primera es identificar y priorizar vocaciones productivas reales, mediante mapas productivos actualizados que permitan reconocer actividades existentes, emergentes, con mercado, con potencial de transformación y con condiciones de sostenibilidad.
- La segunda es pasar de la producción primaria al valor agregado. La competitividad territorial requiere transformación, certificación, marca territorial, logística y acceso a mercados, de modo que la producción local compita por calidad, identidad, sostenibilidad y diferenciación.
- La tercera es crear condiciones específicas para la juventud rural, mediante formación técnica pertinente, innovación digital, acceso a activos productivos, capital semilla, conectividad, asistencia técnica y participación en las decisiones productivas del territorio.
- La cuarta es fortalecer circuitos cortos y mercados locales. Ferias productivas, compras públicas, alimentación escolar, mercados ecológicos, turismo comunitario y alianzas con consumidores urbanos

pueden dar mayor estabilidad a la demanda y mejorar los ingresos de los productores.

- La quinta es institucionalizar la agenda productiva municipal y departamental. Las vocaciones productivas no pueden depender solo de proyectos temporales; deben expresarse en presupuestos, normativa, unidades técnicas fortalecidas, mesas productivas, alianzas público-privadas y mecanismos de seguimiento.
- La sexta es ordenar el territorio antes de invertir. Los instrumentos de ordenamiento territorial y uso del suelo deben estar actualizados, aplicados y vinculados al presupuesto público. Ordenar el territorio implica decidir dónde producir, dónde proteger, dónde crecer y qué infraestructura priorizar, evitando conflictos con áreas de conservación, fuentes de agua, zonas de riesgo o suelos de alto valor productivo.

Si las vocaciones productivas se articulan con juventud rural, sostenibilidad, planificación territorial e institucionalidad local, pueden convertirse en una respuesta concreta para generar ingresos, empleo, arraigo y desarrollo humano. Impulsarlas contribuye al bien común: a una economía capaz de producir con valor, a comunidades que no se vacían y a un país que ofrece a sus jóvenes razones para quedarse, innovar, producir y competir desde sus territorios.

BOLIVIA PODRÍA CAPTAR MÁS INGRESOS POR MINERÍA

PARA DESTINARLOS AL DESARROLLO DE COMUNIDADES

Análisis basado en datos del sector minero boliviano

Imagínese que va al mercado con una vaca y le pagan solo por la carne, sin contar el cuero y otras partes que tienen valor. Eso es lo que le pasa a Bolivia con sus minerales. El país tiene uno de los subsuelos más ricos y diversos del planeta; pero, año tras año, vende ese tesoro a precio de concentrado —casi en bruto— y deja que otros se queden con la parte valiosa.

¿Qué se va y qué se queda?

Más de 90% de todo lo que Bolivia extrae de sus minas sale del país como concentrado de mineral: una mezcla de polvo y roca que contiene zinc, plata, plomo, estaño y otros metales valiosos. El problema es que, al venderlo así, Bolivia recibe mucho menos de lo que realmente vale.

Los compradores en el exterior —fundidoras y refinerías— se llevan la ganancia del procesamiento y, encima, muchas veces ni siquiera pagan por todos los metales que hay en ese concentrado. Según datos disponibles, Bolivia recibiría **menos de la mitad del valor real** de los metales que exporta.

Lo que reciben las regiones

En los últimos 20 años, el departamento de Potosí recibió 2.033 millones de dólares en regalías. A pesar de ello, todavía, su población tiene un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de 59,7%; La Paz, \$us 538 millones; y Oruro, \$us 351 millones. Estos recursos no se han convertido en desarrollo.

El municipio que más recibe es Colcha K, con 6 millones de dólares al año (19,7% NBI). El segundo es el municipio de Potosí, con apenas 2,4 millones (17% NBI). Y el resto de los municipios mineros accede a montos tan pequeños que no alcanzan para cubrir gastos en salud, educación, desarrollo productivo o para pavimentar unas pocas cuadras.

Lo que el Estado recibe en impuestos y regalías no llega a 10% del valor exportado. Si se suman los metales que los compradores ni siquiera reconocen, la cifra real es todavía más baja.



Las cooperativas: muchos trabajadores, poco aporte fiscal

Bolivia tiene decenas de miles de cooperativistas mineros. Trabajan duro, sostienen familias y habitan comunidades donde no hay otra fuente de empleo. Pero el modelo actual tiene una contradicción enorme: las cooperativas tradicionales no pagan impuestos nacionales. Eso significa que no aportan a la educación, a la salud ni a la infraestructura del país.

Las regalías que dejan en las regiones son mínimas, y lo que gastan localmente —entre sueldos y compras— ronda los 250 a 300 millones de dólares al año, una cifra reducida frente al volumen de minerales que mueven.

El contraste con una gran empresa es revelador. La minera San Cristóbal, por ejemplo, exporta concentrados que valen 1.200 millones de dólares al año y deja en el entorno local 120 millones de dólares, de los cuales, 102 millones destina a salarios y 18 millones a compras de insumos y de servicios a las comunidades; además, compra bienes por 90 millones de dólares en el ámbito nacional; y paga más de 328 millones de dólares en impuestos y regalías. Para cumplir su responsabilidad social empresarial, dinamiza alternativas locales a través de apoyo a ganadería camélida, turismo y agricultura de la quinua. Es decir, a mayor escala y mayor formalidad, mayor retorno para el país.



El dinero llega, pero no transforma

Hay otra pregunta incómoda: ¿qué hacen los departamentos y municipios con las regalías que sí reciben? La respuesta, en muchos casos, es desalentadora. Los departamentos productores acumulan recursos importantes, pero en las comunidades cercanas a las minas los caminos siguen de tierra, los hospitales carecen de insumos y equipos básicos, y los jóvenes emigran ante la falta de empleo, de ingresos alternativos que provengan ya sea de la agricultura y ganadería mejoradas o de la explotación y transformación de otros recursos del territorio. El dinero llega, pero rara vez se convierte en economías alternativas capaces de mantenerse cuando el mineral se acabe.

¿Qué se puede cambiar?

Los especialistas identifican al menos cinco palancas para que la minería beneficie más a quienes viven cerca de las minas:

Exportar metales, no concentrados. Si Bolivia procesara sus minerales antes de venderlos, captaría mucho más valor. Para eso hacen falta refinerías y fundiciones; el Estado puede condicionar el acceso a los yacimientos estratégicos —los llamados minerales críticos— a que los inversores construyan esa infraestructura aquí.

Cobrar más cuando los precios suben. La escala de regalías en la Ley de Minería puede ajustarse para capturar una porción mayor cuando los precios internacionales están altos. Así, los buenos tiempos del mercado beneficiarían también a las comunidades.

Compras locales. Las empresas mineras deberían destinar un porcentaje de sus ingresos a apoyar u organizar pequeños proveedores locales —talleres mecánicos, carpinterías, talleres eléctricos, productores de insumos básicos, productoras de alimentos, servicios de transporte— con capacitación, equipamiento y contratos garantizados. No se trata de caridad, sino de encadenar la minería con la economía local.

Estabilidad a la inversión responsable. Bolivia necesita grandes inversiones en metalurgia. Para atraerlas, debe ofrecer reglas claras y seguridad jurídica, especialmente en el sector de minerales críticos que el mundo está demandando.

Generar efectos multiplicadores sostenibles a partir de un diagnóstico serio de las potencialidades en riquezas naturales y del capital humano en la región, identificar dónde se pueden hacer inversiones que generen valor agregado, empleo y esperanzas.

La minería es una actividad intrínsecamente depredadora y destructora del medio ambiente; pero los impactos negativos pueden minimizarse con el uso de tecnología avanzada y el respeto a las leyes nacionales. En los últimos años hubo investigaciones valiosas para minimizar el impacto ambiental de la minería y la metalurgia; se ha desarrollado nueva tecnología, casi para todos los ámbitos. Por ejemplo, van desapareciendo las fundiciones de zinc, dejando su lugar a plantas hidrometalúrgicas que funcionan con el principio de economía circular.

En la actualidad, las comunidades son las primeras afectadas por la minería que se desarrolla en sus territorios. Una minería mal operada destruye los sistemas de vida, afecta fuertemente al agua para consumo humano y la agricultura, deforma la cultura local y pone en riesgo la existencia de las organizaciones que habitaron ancestralmente la zona. Los operadores mineros no dudan en trasladar pueblos enteros si se interponen entre ellos y el mineral que desean explotar. El Estado debe proteger los derechos de estas comunidades definiendo, de manera participativa, los espacios donde puede haber minería en el país y en qué condiciones.

BOLIVIA TIENE EL MINERAL Y TIENE LA GENTE. LO QUE FALTA ES UN ACUERDO ENTRE EL ESTADO, LAS EMPRESAS Y LAS COMUNIDADES PARA QUE LA RIQUEZA DEL SUBSUELO NO SIGA SIENDO UN NEGOCIO AJENO. CON EL EJEMPLO DE LA VACA, YA ES HORA DE QUEDARNOS NO SOLO CON LO QUE VALE LA CARNE, SINO TAMBIÉN CON EL RESTO DE LAS PARTES QUE TIENEN VALOR.

PLATAFORMA ECONÓMICA Y SOCIAL SE ARTICULA PARA ANALIZAR Y PROPONER **POLÍTICAS PÚBLICAS FRENTE A LA CRISIS ESTRUCTURAL**

La Plataforma de la Sociedad Civil para la Incidencia Económica y Social es un espacio conformado por diversas redes, entidades académicas, fundaciones y ONG, de carácter estrictamente independiente y plural, articulada con el objetivo de aportar con el trabajo técnico en temas económicos y sociales estratégicos, frente a la compleja crisis multidimensional que atraviesa el país.

A través de la difusión de información, análisis y propuestas con rigor técnico, basados en evidencia, se pretende orientar la construcción de políticas públicas viables en el marco de preservar el Estado de derecho, fortalecer la institucionalidad y promover un desarrollo nacional equitativo, sostenible e inclusivo.

El país se encuentra en una coyuntura de crisis multidimensional, donde uno de los problemas centrales es la situación económica. El actual Gobierno tiene el desafío y la responsabilidad de implementar un proceso de medidas necesarias y urgentes frente a la crisis heredada, sabiendo que implica un camino de recuperación de mediano y largo plazo, que será costoso.

Los problemas económicos no se presentan de forma aislada, sino vinculada a desafíos sociales y de gobernanza, por lo que deberá afrontar la actual situación, con enfoque de derechos para no ahondar o crear nuevas crisis sociales y ambientales.



Sobre la Agenda 50/50

- Durante el lanzamiento de la Plataforma, en mayo pasado, se emitió un pronunciamiento sobre la agenda 50/50 que el gobierno plantea. Al respecto, se señaló que Bolivia necesita una nueva arquitectura fiscal con una agenda más amplia que no solo considere la distribución de recursos sino incluya la generación de ingresos, el ejercicio de competencias, la concurrencia y otros elementos. El objetivo central no solo debería ser repartir los recursos, sino cumplir con atribuciones y competencias específicas.
- “Este proceso no debería reducirse a una negociación de la distribución de porcentajes entre el nivel nacional y los gobiernos autónomos... Los recursos deben entenderse como el insumo necesario para operativizar un modelo de gestión integral que tenga objetivos claros de desarrollo y reales posibilidades de impactar positivamente en las condiciones de vida y necesidades de la población”, señala la declaración.
- La Plataforma interinstitucional plantea una propuesta de agenda temática para el proceso 50/50, resumida en los siguientes puntos:
- Competencias
 - Definición o distribución de competencias por niveles de gobierno (dentro del marco de lo establecido en la CPE).
 - Costeo competencial como base referencial para la distribución de los recursos.
- Sistema de Planificación en el marco de las autonomías
- Generación de ingresos y distribución:
 - Sistema Tributario y definición de dominios tributarios.
 - Regalías
 - Sistema de coparticipación (distribución vertical y criterios de distribución horizontal)
 - Endeudamiento
- Gasto y gestión financiera:
 - Reglas fiscales: Gasto / Inversión
 - Uso de los recursos en el marco de la autonomía (transparencia, incentivos, desburocratización, eficiencia, rendición de cuentas-resultados, participación y control social, concurrencia, etc.)

Miembros de la plataforma:

- Academia Boliviana de Ciencias Económicas
- Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios – CEBEM
- Centro de Estudios Económicos Sociales (CEES)
- Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario - CEDLA
- Centro de Estudios POPULI
- Centro de Estudios y Proyectos – CEP
- Centro de Generación de Información y Estadística CEGIE – Universidad Privada de Bolivia
- Centro de Investigaciones Económicas y Empresariales CIEE – Universidad Privada de Bolivia
- Construyendo Redes para el Desarrollo
- Departamento de Economía de la Universidad Católica Boliviana
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales – UAGRM
- Fundación Autónoma
- Fundación Ciudad
- Fundación Gobierno Abierto
- Fundación INESAD – Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo
- Fundación INASET – Instituto de Servicios de Educación Técnica
- Fundación Jubileo
- Fundación Tierra
- Instituto Boliviano de Urbanismo - IBU
- Instituto de Investigaciones Socio-Económicas IISEC – UCB
- Ruta de la Democracia
- Solidar Suiza
- UNITAS

OBSERVACIÓN ELECTORAL: DE LA LEGITIMIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA DEMOCRÁTICA

Durante muchos años, la observación electoral ciudadana tuvo escaso espacio en Bolivia. Aunque existieron iniciativas relevantes impulsadas desde sociedad civil, el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) mantuvo cerrada la acreditación de misiones nacionales durante gran parte del ciclo político iniciado con la llegada del MAS al poder.

La crisis de 2019 modificó ese escenario. Las denuncias de fraude, la anulación de las elecciones, renuncia de Evo Morales y la profunda polarización política dejaron al sistema democrático frente a uno de sus momentos más delicados desde el retorno a la democracia. En ese contexto, las elecciones de 2020 no solo debían elegir autoridades, debían contribuir a recuperar legitimidad y pacificar el país.

Con la designación de nuevas autoridades electorales, el OEP abrió nuevamente espacios para la participación ciudadana. Surgió entonces la Alianza Observación Ciudadana de la Democracia (OCD), impulsada por Fundación Jubileo y organizaciones de sociedad civil para acompañar el proceso electoral desde una mirada independiente y fortalecer la confianza pública.

Entre 2020 y 2026, la observación electoral ciudadana evolucionó junto con los cambios de la propia democracia boliviana. Lo que comenzó como un esfuerzo para reducir incertidumbre y aportar legitimidad se transformó progresivamente en una observación más amplia del ciclo electoral, incorporando conflictividad territorial, desinformación, judicialización, integridad informativa y propuestas de reforma democrática.

2020: legitimidad y pacificación democrática

Las elecciones generales de 2020 se realizaron en medio de una crisis política, social y sanitaria sin precedentes. A las tensiones derivadas de la crisis de 2019 se sumó la pandemia del COVID-19, que obligó a postergar las elecciones en tres oportunidades y aumentó la incertidumbre sobre la viabilidad misma del proceso electoral.

En ese escenario, la observación electoral adquirió un significado distinto. No se trataba solamente de vigilar la jornada de votación, sino de contribuir a generar confianza pública sobre la transparencia del proceso. La acreditación de la Alianza Observación Ciudadana de la Democracia marcó un hecho inédito después de varios años sin observación nacional formalmente reconocida.

La experiencia de 2020 mostró que, en contextos de crisis, la observación electoral puede cumplir un papel más amplio que el control técnico de una elección. La presencia de observadores ciudadanos independientes ayudó a fortalecer la percepción de transparencia, aportar evidencia pública y acompañar un proceso orientado a recuperar legitimidad democrática y contribuir a la pacificación del país.



**LA EXPERIENCIA DE 2021
DEJÓ UNA CONCLUSIÓN
IMPORTANTE:
LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA NO
PODÍA ANALIZARSE ÚNICAMENTE
DESDE LAS ELECCIONES NACIONALES.
ERA EN MUCHOS TERRITORIOS
DONDE SE HACÍAN MÁS VISIBLES LAS
DESIGUALDADES INSTITUCIONALES,
LAS TENSIONES SOBRE
REPRESENTACIÓN Y LA RELACIÓN
COTIDIANA ENTRE CIUDADANÍA E
INSTITUCIONES PÚBLICAS.**

2021: territorio, ciudadanía y conflictividad local

Las elecciones subnacionales de 2021 trasladaron las tensiones democráticas hacia los territorios. Aunque el MAS mantenía una importante fortaleza política y capacidad de movilización, comenzaron a consolidarse liderazgos locales, alianzas ciudadanas y dinámicas regionales que mostraban una realidad más diversa y compleja que la reflejada en las elecciones presidenciales.

Para la observación electoral ciudadana, las subnacionales representaron también un aprendizaje distinto. La atención comenzó a desplazarse hacia problemas que aparecían con mayor claridad en el nivel local: conflictividad política, violencia, uso intensivo de recursos públicos y debilidades institucionales diferenciadas entre municipios y departamentos.

Del partido hegemónico al desgaste del modelo

Durante los años posteriores a 2020, el gobierno de Luis Arce enfrentó un escenario progresivamente más complejo. Aunque el MAS mantenía presencia territorial y control político, comenzaron a hacerse visibles señales de desgaste económico, tensiones internas y debilitamiento institucional acumulado después de casi dos décadas de predominio político.

Las disputas entre Luis Arce y Evo Morales profundizaron la fragmentación interna del oficialismo, mientras crecían las críticas sobre judicialización de la política y pérdida de confianza en las instituciones públicas. Al mismo tiempo, la crisis económica, la escasez de combustible y el incremento sostenido de precios comenzaron a impactar fuertemente en el clima social y político del país.

En ese contexto, las elecciones generales de 2025 se desarrollaron en un escenario marcado por polarización, desconfianza institucional y creciente malestar económico.

LA EXPERIENCIA DE 2025 MOSTRÓ QUE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL HABÍA INGRESADO A UNA NUEVA ETAPA: UNA OBSERVACIÓN MÁS INTEGRAL, ENFOCADA NO SOLO EN PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SINO TAMBIÉN EN LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA CONFIANZA CIUDADANA Y LA DISPUTA DIGITAL POR LA LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA.

2025: **desinformación, judicialización y transición política**

Las elecciones generales de 2025 marcaron el inicio de un nuevo ciclo político en Bolivia después de casi dos décadas de hegemonía del MAS. El proceso se desarrolló en medio de crisis económica, fragmentación política y creciente desconfianza ciudadana, mientras nuevas alianzas y liderazgos regionales comenzaban a desplazar a las estructuras partidarias tradicionales.

La segunda vuelta presidencial –inédita desde la Constitución de 2009– reflejó ese cambio de época. El debate político giró alrededor del desgaste del modelo del MAS, la necesidad de cambio y la reconstrucción de legitimidad institucional, mientras crecían la polarización discursiva y la circulación de desinformación en redes sociales y medios digitales.

Frente a este escenario, la observación electoral también se transformó. La vigilancia de la jornada electoral dejó de ser suficiente para comprender los riesgos del proceso democrático. La Alianza OCD pasó a ser la Misión de Observación Electoral de la Fundación Jubileo e incorporó observación digital, monitoreo mediático y alertas tempranas para identificar campañas de desinformación, discursos de odio y narrativas de fraude.

A partir de esto, la MOE promovió espacios de diálogo con expertos electorales, organizaciones ciudadanas y grupos de mujeres para formular propuestas orientadas a fortalecer la transparencia y la integridad electoral. Varias de estas recomendaciones fueron posteriormente incorporadas por el OEP.

2026: **fragmentación política, fatiga democrática y necesidad de reformas**

Las elecciones subnacionales de 2026 confirmaron que Bolivia había ingresado plenamente en un nuevo ciclo político marcado por fragmentación partidaria, proliferación de alianzas locales y debilitamiento de las estructuras políticas tradicionales. La dispersión de candidaturas y las dificultades para construir gobernabilidad comenzaron a perfilarse como uno de los principales desafíos de la democracia boliviana.

El proceso electoral se desarrolló, además, en un contexto de fatiga electoral, creciente desconfianza ciudadana y una crisis económica cada vez más profunda, reflejada en problemas de abastecimiento, aumento del costo de vida y conflictos sociales recurrentes. Las tensiones ya no se concentraban únicamente en la disputa entre oficialismo y oposición, sino también en conflictos internos de las organizaciones políticas, judicialización de candidaturas, debilidad institucional y crecientes dificultades para construir acuerdos políticos.

En este escenario, la observación electoral volvió a adaptarse, incorporando seguimiento a la conflictividad local, monitoreo institucional de los Tribunales Electorales Departamentales y análisis de las condiciones de gobernabilidad posteriores a la elección.

LA EXPERIENCIA DE 2026 DEJÓ UNA CONCLUSIÓN CADA VEZ MÁS EVIDENTE: LOS DESAFÍOS DEMOCRÁTICOS DE BOLIVIA YA NO PUEDEN RESOLVERSE ÚNICAMENTE MEDIANTE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE ELECCIONES. LA FRAGMENTACIÓN POLÍTICA, LA DEBILIDAD INSTITUCIONAL Y LA CRECIENTE DESCONFIANZA PÚBLICA EXIGEN REPENSAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTORAL Y DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS.



Conclusiones: observar elecciones en una democracia en transformación

La experiencia de observación electoral ciudadana desarrollada entre 2020 y 2026 refleja también la transformación reciente de la democracia boliviana. En pocos años, el país transitó desde una crisis de legitimidad institucional hacia un escenario marcado por fragmentación política, desgaste económico, polarización digital y crecientes tensiones sobre gobernabilidad democrática.

En ese recorrido, la observación electoral dejó de entenderse únicamente como vigilancia de la jornada de votación. A la observación tradicional se incorporaron progresivamente monitoreo territorial, análisis institucional, observación digital, alertas tempranas y formulación de propuestas de reforma.

La coyuntura actual muestra además que los desafíos democráticos de Bolivia trascienden el ámbito estrictamente electoral. La polarización política, los conflictos sociales recurrentes, la fragmentación de la representación política y la creciente desconfianza hacia las instituciones públicas plantean la necesidad de generar espacios de diálogo, construcción de consensos y fortalecimiento de la cultura democrática.

En este contexto, la evidencia producida por la observación electoral puede contribuir a una comprensión más objetiva de los problemas que afectan la convivencia democrática y servir como insumo para la toma de decisiones públicas.

En síntesis, la experiencia acumulada por la Misión de Observación Electoral de Fundación Jubileo, durante los últimos años, le permite hoy desempeñar un papel que va más allá de la observación de procesos electorales. En una etapa caracterizada por la incertidumbre y tensiones políticas, la observación ciudadana puede convertirse en un puente entre la ciudadanía, las instituciones y los actores políticos, contribuyendo a preservar la confianza pública y fortalecer las condiciones para una gobernabilidad democrática sostenible, más allá de ser un mecanismo de control democrático. En este contexto, su aporte podría resultar cada vez más relevante para acompañar los procesos de reforma, promover el diálogo y contribuir a la estabilidad y legitimidad del sistema democrático.

Proceso electoral	Contexto democrático	Principal desafío	Evolución de la observación electoral
2020 Legitimidad y pacificación democrática	Crisis política post 2019, polarización, desconfianza institucional y pandemia del COVID-19	Recuperar confianza pública y legitimidad democrática	Acreditación de la observación nacional; despliegue ciudadano independiente para generar evidencia y reducir incertidumbre
2021 Territorio, ciudadanía y conflictividad local	Retorno de estabilidad política con persistencia de tensiones territoriales y hegemonía del MAS	Observar dinámicas locales de representación, conflictividad y participación ciudadana	Expansión territorial de la observación y mayor atención a desigualdades institucionales y conflictividad local
2025 Desinformación, judicialización y transición política	Crisis económica, fragmentación partidaria y desgaste del modelo político del MAS	Enfrentar desinformación digital, polarización y crisis de confianza institucional	Incorporación de observación digital, alertas tempranas, monitoreo mediático y propuestas ciudadanas para fortalecer la integridad electoral
2026 Fragmentación política, fatiga democrática y necesidad de reformas	Debilitamiento partidario, proliferación de alianzas locales y creciente desconfianza ciudadana	Comprender riesgos de gobernabilidad, fragmentación y debilidad institucional	Observación integral del ciclo electoral y producción de evidencia para reformas democráticas

MENOS DE 12% DE CANDIDATOS FUERON JÓVENES

Y SU PARTICIPACIÓN SOLO SE ACTIVÓ EN TIEMPOS ELECTORALES

La Ley de Organizaciones Políticas proyectaba partidos y agrupaciones ciudadanas con vida orgánica, formación, deliberación, pluralismo, equidad intergeneracional y democracia interna, intercultural y paritaria. El papel aguanta todo. La práctica muestra organizaciones activadas principalmente en tiempos electorales y con pocos espacios reales de participación e inclusión.

Los datos de candidaturas habilitadas para las elecciones subnacionales de este año permiten observar que de 16.584 candidaturas habilitadas solo 1.960 correspondían a jóvenes entre 18 y 28 años de edad; es decir, apenas 11,8% del total, según datos de ocho departamentos analizados, excluyendo Potosí, por falta de datos comparables de edad y género.

Las organizaciones políticas que deberían formar cuadros terminan buscando candidatos. Partidos que deberían proponer y debatir programas administran siglas. Estas instancias que deberían promover nuevos liderazgos incorporan jóvenes que ya construyeron visibilidad en otras actividades anteriores, en redes sociales, universidades, activismo territorial, voluntariados, plataformas ciudadanas o liderazgos barriales.

Los datos tienen matices. Pando registró la proporción juvenil más alta, con 17,3%; seguido por Santa Cruz, con 14,3%; y Tarija, con 12,3%. En el extremo más bajo se ubicó Chuquisaca, con 9,3%; y Oruro, con 9,4%. Pero incluso en los departamentos donde la presencia juvenil fue mayor siguió siendo minoritaria frente al total de candidaturas. La juventud aparece en el registro, pero no en la magnitud que el discurso político suele sugerir.

Otro dato relevante es la composición por sexo. Del total de candidaturas jóvenes identificadas, 1.243 correspondieron a mujeres, equivalente a 63,4%, mientras que 717 correspondieron a varones, equivalente a 36,6%. A primera vista, hay más mujeres jóvenes que hombres jóvenes en las listas; pero la lectura no puede quedarse en el número. En política, como en la vida institucional, no solo importa estar, sino también dónde, en qué cargo, con qué posibilidad de ejercer representación y con qué capacidad de decisión.

Cuando se observa el tipo de cargo, el panorama cambia. De las 1.960 candidaturas jóvenes, 1.687 correspondieron a concejalías municipales; es decir, 86,1% del total juvenil. En cambio, solo 30 jóvenes postularon a alcaldías, apenas 1,5% del total de candidaturas jóvenes.

No se registró ninguna candidatura joven a gobernación ni a vicegobernación en los departamentos analizados. La juventud está presente, pero principalmente en espacios deliberativos municipales y casi nunca en cargos ejecutivos de mayor poder político.

La brecha es más clara si se miran las alcaldías. De las 30 candidaturas jóvenes a este cargo, 22 fueron varones y ocho fueron mujeres. Es decir, aunque las mujeres son mayoría dentro del conjunto de candidaturas jóvenes, en la disputa por alcaldías la relación se invierte: 73,3% de jóvenes candidatos a alcalde fueron varones y solo 26,7%, mujeres. La inclusión juvenil, por tanto, también reproduce desigualdades de género cuando se trata de cargos ejecutivos.

A esto se suma un elemento clave: la titularidad. Del total de candidaturas jóvenes, 876 fueron titulares y 1.084 suplentes. Esto significa que 55,3% de las candidaturas jóvenes estuvo en condición de suplencia. El dato no niega la participación juvenil, pero sí obliga a matizarla. No es lo mismo aparecer en una lista que ocupar un lugar con posibilidad efectiva de representación. No es lo mismo renovar la fotografía que renovar la estructura del poder.

A PARTIR DE ESTOS ELEMENTOS, LA CONCLUSIÓN ES CLARA: BOLIVIA NO TIENE UN PROBLEMA DE AUSENCIA ABSOLUTA DE JÓVENES EN LA POLÍTICA, SINO DE PARTICIPACIÓN CONDICIONADA. LOS JÓVENES ESTÁN, PERO MAYORITARIAMENTE EN CONCEJALÍAS, EN MUCHOS CASOS COMO SUPLENTE. ESTÁN, PERO LEJOS DE CARGOS EJECUTIVOS, SIN PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN LA DEFINICIÓN PROGRAMÁTICA NI EN LA CONDUCCIÓN INTERNA DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS.

Liderazgo efectivo con nuevo rostro

La Ley de Organizaciones Políticas de 2018 dispone incorporar en los estatutos orgánicos mecanismos de promoción, equidad y participación de los jóvenes; así como planes anuales de formación y capacitación. Y la Ley de la Juventud establece el derecho de los jóvenes a la participación individual y colectiva en la vida política, social y económica del país.

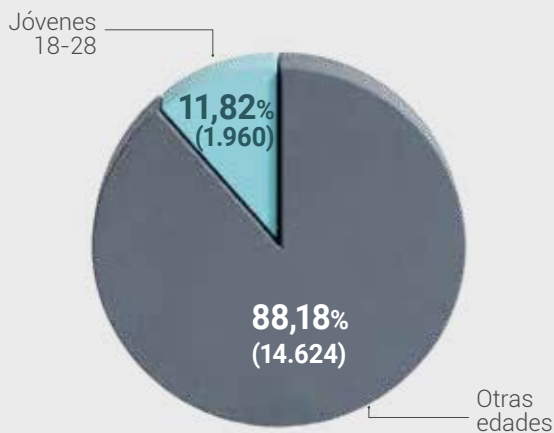
En el marco normativo, la juventud está reconocida como sujeto de participación y formación política; sin embargo, la limitación está en la falta de fuerza operativa. No se establecen con claridad cuotas juveniles mínimas, ni obliga a ubicar a jóvenes en candidaturas titulares o direcciones políticas.

Por eso, el debate no debería reducirse a pedir más pero insuficiente. El problema de fondo es institucional. Como sugiere Fernando Casas, experto en procesos electorales de la Universidad de Nottingham, la discusión debe observar también la necesidad de reconstruir la institucionalidad de los partidos políticos.

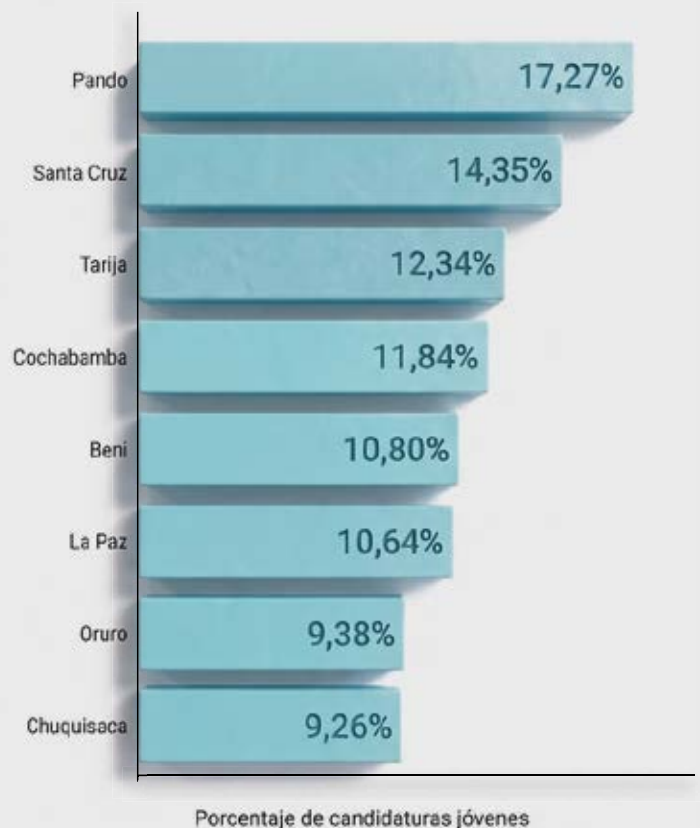
En ese sentido, actualizar la normativa sobre organizaciones políticas no debería servir solo para ordenar procedimientos electorales, sino para fortalecer la democracia interna, transparentar la selección de candidaturas, recuperar la formación política y generar mecanismos efectivos de renovación generacional.

Una reforma normativa debería preguntarse, por ejemplo, qué significa realmente la participación efectiva de jóvenes dentro de los partidos. Debería exigir procesos

Participación juvenil sobre el total de candidaturas



Participación de candidaturas jóvenes por departamento



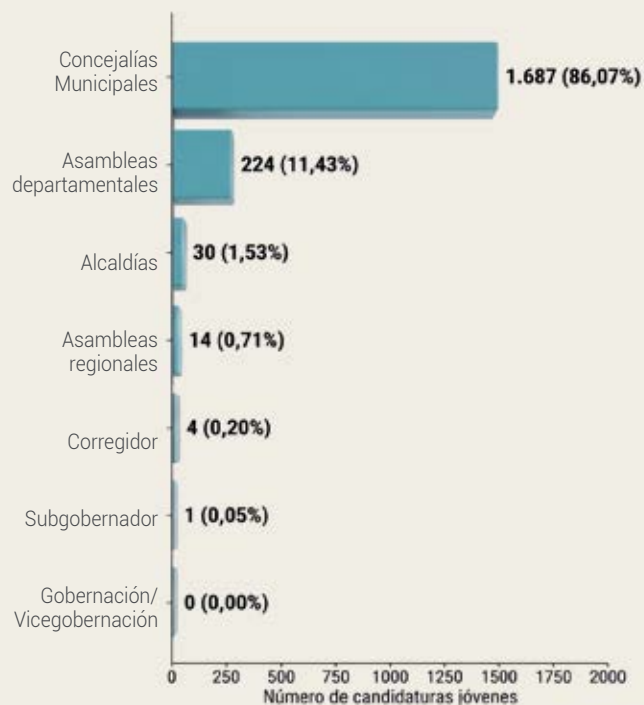
permanentes de formación política, no solo cursos ocasionales en campaña. Debería promover reportes públicos sobre democracia interna, candidaturas jóvenes, titularidad, género y ubicación en listas. Debería transparentar cómo se eligen candidaturas y cómo se distribuye el poder dentro de las organizaciones. Y debería pensar en mecanismos para que la juventud no sea únicamente convocada como fuerza de campaña, sino incorporada como parte de la conducción política.

Pero la renovación democrática tampoco puede depender únicamente de los partidos. Si se pretende contar con jóvenes capaces de deliberar, fiscalizar, proponer y ejercer poder con responsabilidad, la educación política debe empezar mucho antes de la primera candidatura. Debe incorporarse progresivamente desde la educación primaria, profundizarse en secundaria y fortalecerse en la educación superior. No como adoctrinamiento ni repetición de consignas, ni como fábrica de militantes, sino como formación ciudadana para comprender el Estado, dialogar con quien piensa distinto, construir consensos, reconocer conflictos y participar responsablemente en la vida pública.

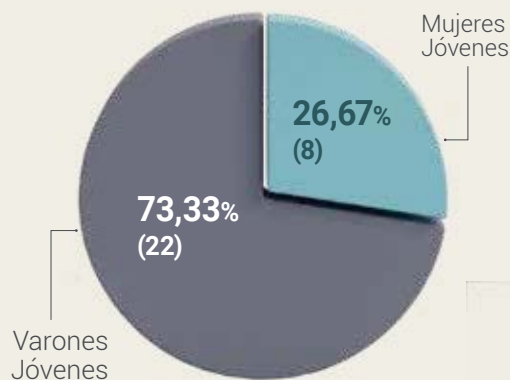
Durante mucho tiempo, el miedo al adoctrinamiento ha servido como excusa para abandonar la educación política; pero una sociedad que no educa políticamente a sus ciudadanos no produce neutralidad, produce desinformación, apatía y personas más vulnerables a la manipulación.

La frase "los jóvenes son el presente" seguirá sonando en discursos, afiches y campañas; pero su verdadero sentido se pondrá a prueba cuando los jóvenes no solo estén en las listas, sino también en las direcciones partidarias; no solo en los actos de campaña, sino también en la construcción de programas; no solo en las fotografías, sino también en las decisiones con responsabilidad.

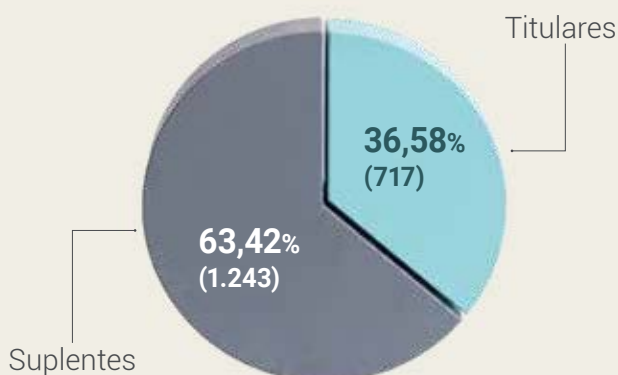
Candidaturas jóvenes por tipo de cargo



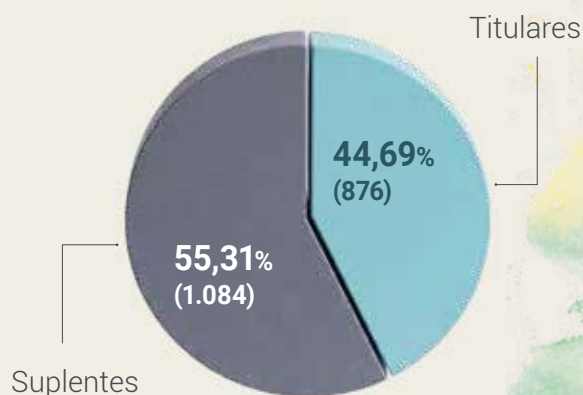
Candidaturas jóvenes a alcaldías por sexo



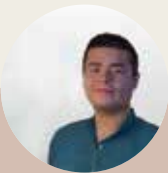
Candidaturas jóvenes por sexo



Candidaturas jóvenes según titularidad



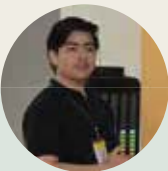
TESTIMONIOS CANDIDATOS JÓVENES



MARCO GUTIÉRREZ

**Asambleísta departamental
electo de Tarija**

Advierte que la juventud puede ser una señal de renovación, pero no la renovación en sí misma. "La juventud es una señal clara de renovación, pero no basta con ser joven: la renovación debe demostrarse en el ejercicio real del poder". Esta mirada advierte que no toda candidatura joven transforma la política; también hay jóvenes que pueden reproducir viejas prácticas si no cuentan con formación, ética pública y capacidad programática.



OSCAR TINTAYA

**Asambleísta departamental
electo por Tarija**

Señala que la participación joven debe incluir las direcciones de campaña y espacios internos de liderazgo efectivo. "La participación joven no debe reducirse a estar en una lista; también debe estar en la mesa donde se construyen propuestas, alianzas y decisiones".



JEREMY CASTRO

**Candidato a concejal
municipal en Potosí**

Plantea una crítica más frontal a las estructuras partidarias. Desde su experiencia, la juventud participa, pero muchas veces no incide. Se la convoca para marchar, llenar actividades, compartir publicaciones o renovar visualmente una lista, pero no siempre para discutir programas, estrategias, presupuestos o decisiones. "La juventud participa, pero no siempre incide: muchas veces se nos convoca para renovar la foto, no para decidir el rumbo".



**LYDIA ALEJANDRA
GUTIÉRREZ MARCA**

**Asambleísta departamental
electa por Chuquisaca**

Observa que la participación juvenil en las elecciones subnacionales se ha reducido o ha quedado limitada por estructuras conservadoras, prejuicios sobre la falta de experiencia y barreras económicas que condicionan el acceso a candidaturas competitivas. Desde su experiencia, advierte que los jóvenes suelen ser incorporados como imagen de renovación, pero no siempre como actores con capacidad real de decisión, especialmente cuando las candidaturas titulares quedan reservadas para quienes tienen mayor respaldo económico o poder interno. Frente a ello, sostiene que la participación joven debe fortalecerse desde la estructura orgánica de los partidos, con presencia en espacios de decisión, formación partidaria e ideológica, y capacidad de disputar candidaturas y poder real. "Si no tenemos esta presencia clave de tomadores de decisiones dentro de los partidos, vamos a seguir siendo invitados que vamos a dar la cara de renovación, pero que al final de cuentas no van a tomar decisiones".



Publicaciones de Fundación Jubileo



Director Ejecutivo:

Juan Carlos Núñez V.

Responsable de edición:

Jorge Jiménez J.

Dirección:

Calle Quintín Barrios N° 768

Sopocachi, La Paz - Bolivia

Telf: (591-2) 2125177

2154641

Equipo técnico:

Waldo Gómez R.

René Martínez C.

Raúl Velásquez G.

Herbert Irahola F.

Héctor Córdova E.

Carla Cordero

Sandra Verduguez

Ima Aillón V.

Cecilia Rocabado C.

Muriel Pérez O.

María José Ribera

Israel Lahor

Willy Llanque

Jhonathan Herrera

Mónica Reyes

Violeta Van Der Valk

Administración:

Mirian Clavijo

Rosario Limachi

Diego Alarcón

D.L. 4-3-61-12

fundajub@jubileobolivia.org.bo

www.jubileobolivia.org.bo